SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 31 DE JULIO DE 2005 AÑO 16 Nº800

CASH

REPORTAJE

al titular de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

“No fue pirotecnia electoral”



Rafael Yohai

Ismael Malis explica cómo sigue el proceso luego de aplicar multas millonarias a las cementeras por acordar precios y dividirse el mercado. También adelanta cuáles son las investigaciones en carpeta. Asegura que los mayores controles y las sanciones a las empresas no tienen que ver con mostrar acción frente al repunte de la inflación. Y rechaza que esas medidas estén vinculadas a la campaña oficial para las elecciones.

Sumacero

el Libro

FINANZAS PARA DIRECTIVOS DE EMPRESA
Pablo Fernández y Gabriel Noussan
Editorial Temas



El libro presenta una exposición de conocimientos financieros básicos para desenvolverse en la actividad directiva de una empresa. La primera parte aborda el análisis de las finanzas operativas: activo y pasivo circulante (existencias, tesorería, clientes, proveedores). La segunda parte hace referencia a las finanzas estructurales y se centra en el análisis de inversiones. A partir de conceptos como el VAN, la TIR, los flujos de cajas totales y diferenciales, vistos a partir del estudio de algunos casos. La tercera parte se detiene en los métodos de valoración de empresas más utilizados. La cuarta y última sección se centra en las opciones financieras y los instrumentos derivados.

EL CHISTE

El secretario de Infraestructura argentino decide viajar a China. Allí es recibido por su par asiático, quien lo invita a hospedarse en su casa. El funcionario argentino queda deslumbrado por la vivienda de su colega y le pregunta: “¿Cómo hiciste para comprarte una casa tan grande?”. El chino lo invita a subir al auto, lo lleva hasta una enorme obra y le dice: “¿Ves ese puente?”. “Sí, es muy moderno”, responde el argentino. “Bueno, de ese puente me quedó el 10 por ciento.” Un año después, el funcionario chino llega a la Argentina y se hospeda en la casa del secretario argentino. El chino queda sorprendido con la casa del anfitrión y le pregunta: “¿Cómo hiciste para comprarte esa casa?”. El argentino lo sube a su auto, lo lleva hasta un enorme descampado y le dice: “¿Ves el complejo habitacional”. El chino mira con detenimiento y responde: “No, no veo nada”. El argentino sonríe y dice: “Bueno, ciento por ciento”.

el Dato

En el primer semestre del 2005, la producción de **libros** en la Argentina mostró un fuerte incremento interanual: se produjeron casi 9500 títulos, equivalentes a 34 millones de ejemplares, con una tirada media cercana a las 3600 unidades. Esos niveles implican un crecimiento interanual de 14 por ciento en títulos, 28 por ciento en ejemplares y 13 por ciento en tirada promedio. En el sector de la música, el crecimiento también fue fuerte. En el primer semestre se vendieron 6.740.000 unidades, equivalentes a 127,4 millones de pesos, con un valor unitario medio de 18,9 pesos. Un incremento interanual de 20 por ciento en las unidades y aun mayor de importes (32 por ciento), por el crecimiento de 10 por ciento en los precios.

Lo Dijo



“*Hasta 1997, los precios de los cereales fueron muy favorables y el campo pudo resistir así el uno a uno. Pero después bajaron los precios, seguimos con un tipo de cambio fijo con un peso sobrevaluado y el endeudamiento final fue enorme. Ahora decimos que estamos casi como en el uno a uno por cómo subieron los precios de los insumos.*” (**Luciano Miguens**, presidente de la Sociedad Rural Argentina, *Revista Debate*, 22 de julio de 2005.)

EL ACERTIJO

¿Cual es el número de tres cifras que cumple la condición de que el producto de dichas cifras es igual a su suma?

Respuesta: 123

31.425 millones de dólares pagó **Ecuador** en la última década por amortizaciones e intereses de su deuda externa. El dato surge de las estadísticas de la banca central de ese país y equivale a casi tres veces el importe actual de los pasivos internacionales del país. El informe, difundido por el diario *Expreso*, reveló que la deuda, incluidos intereses, ascendía en abril pasado a 10.760 millones de dólares.

¿Cuál Es

En su edición electrónica del 21 de julio, el diario de negocios *Infobae* reprodujo un cable de la agencia EFE donde se informaba que la Asamblea Nacional de **Venezuela** aprobó una reforma de la Ley Orgánica del Banco Central que le permite al Ejecutivo disponer de 6 mil millones de dólares de las reservas internacionales. El presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea, Rodrigo Cabezas, informaba que “las reservas van a utilizarse para los fines establecidos en la ley: recuperar la inversión pública y la inversión social”. Desde la oposición se tomó distancia del anuncio al afirmar que el oficialismo aprobó la ley sin que se hubiera discutido su “impacto económico”. Hasta allí el cable resultaba bastante equilibrado, salvo por el título elegido por *Infobae*: “Hugo Chávez usará las reservas para hacer demagogia”. Contundente, lástima que la nota no lo decía.

Jornada

Los días 16 y 17 de agosto se realizará en la Ciudad de Buenos Aires la **Primera Conferencia Internacional sobre Diseño para Pymes**. El evento se plantea como una vidriera para la exposición de pymes y profesionales que utilizan el diseño estratégico para el desarrollo de nuevos productos y negocios. Los interesados en inscribirse podrán hacerlo hasta el 8 de agosto en la sede de la Red de Diseño (Asociación de Amigos del Centro Metropolitano de Diseño), Villarino 2498, Barracas. Informes: *www.cmd.gov.ar*

Ranking

Cuesta abajo
–saldo comercial con China, en millones de dólares–

Año	Saldo
1996	-90
1997	-135
1998	-486
1999	-484
2000	-361
2001	44
2002	768
2003	1758
2004	1221
2005 (e)	267

(e) Estimado
Fuente: Consultora Abeceb.com

“No fue pirotecnia...”

POR ALEJANDRO BERCOVICH

El mes que viene cumple tres años al frente de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, pero nunca tuvo tanta exposición pública como en la última semana, cuando se anunciaron las multas más severas aplicadas hasta ahora en el país por concertaciones de precios y prácticas oligopólicas. Las primeras castigadas fueron las cuatro firmas que abastecen de oxígeno medicinal a todos los centros de salud de la Argentina. Luego fueron las cuatro cementeras que se reparten la totalidad de las obras en construcción. El abogado Ismael Malis, al mando de la comisión, asegura que todavía hay varios sectores bajo la lupa, como el de garrafas (manejado por Repsol-YPF) y el de hierro redondo para la construcción (dominado por Acindar). También advierte que la comisión, facultada por ley para objetar compras y fusiones de empresas, todavía no autorizó la sociedad de celulares entre Telefónica y Bell South, y que no lo hará hasta que la flamante Movistar no devuelva al Estado la porción del espectro radioeléctrico que le ordenaron abandonar. En una entrevista con **Cash**, Malis se quejó de los “abusos” en los que incurren las compañías para burlar los controles antimonopólicos, y negó que las sanciones recientes se hayan aplicado exclusivamente para enviar señales políticas de combate contra la inflación.

Las cementeras ya anunciaron que van a apelar las multas y algunos analistas sugirieron que van a terminar sin pagar nada.

–Primero, todavía no apelaron, aunque están en plazo para apelarlas. Obviamente van a ejercer su derecho de defensa como hicieron en todos los casos anteriores. Pero así es el sistema republicano de gobierno. Generaría una inseguridad jurídica enorme si un órgano administrativo fijara una multa que no fuera revisable judicialmente. Ahora bien, eso es muy diferente a decir que la investigación ya estaba prescripta, como indicaron algunos medios. Esto lo niego totalmente, la multa está dentro del plazo que fija la ley.

El problema es que hay dos leyes con dos plazos distintos.

–La nueva ley impone cinco años y la vieja seis, pero en cualquier caso la imputación fue hecha antes de los cinco años.

¿Cuál es el plazo en el que se termina aplicando una multa si apelan las empresas?

–Depende de la Cámara. Algunos casos van a la Cámara en lo Penal Económico y otros a la Cámara Civil y Comercial Federal. No hay plazos diferentes al del resto de la Justicia, la única diferencia es que no comienza en primera instancia sino que va directamente a la Cámara, y después eventualmente a la Corte. La multa a YPF por el GLP de 1999, por ejemplo, tuvo que ser confirmada por la Cámara, después por la Corte, y recién se aplicó en 2002.

Algunos empresarios dijeron que las multas de las últimas dos semanas por prácticas anticompetitivas son “pirotecnia electoral”. ¿Qué les responde?

–Una carpeta como la del cemento que viene siendo investigada desde 1999 con un enorme esfuerzo, que incluye allanamientos, testimonios, informes económicos, presentación de pruebas de partes, y que termina con un dictamen de 200 páginas en el que probamos la conducta en 2004, ¿a quién le puede parecer pirotecnia electoral? Eso es desvalorizar el trabajo técnico, y no mío, porque yo sólo coordino a un grupo de profesionales de planta de la comisión que se capacita, se perfecciona, viaja al exterior.

Las multas salieron justo cuando la inflación repunta y el Gobierno necesita enviar señales de que la combate con alguna herramienta.

–No hubo ni una llamada desde el Gobierno. La presión la pusimos nosotros. Incluso hubo casos en los que

UREA, GLP, HIERRO REDONDO

Las carpetas en estudio

El antecedente más cercano de las sanciones que aplicó la Comisión por el cemento y los tubos de oxígeno es el de Repsol-YPF, que fue obligada a pagar 109 millones de pesos en 1999 por discriminación de precios y restricción de oferta interna de gas licuado de petróleo (GLP), el combustible que contienen las garrafas utilizadas por unos cuatro millones y medio de familias. El año pasado, el organismo que conduce Malis efectuó una nueva investigación de mercado sobre el GLP y dictaminó que no había pruebas suficientes para multar nuevamente a esa empresa, aunque la Defensoría del Pueblo de la Nación todavía insiste en que el delito está probado, y acusa a la Comisión de frenar las sanciones. Las garrafas aumentaron más del 200 por ciento desde la devaluación, y cuestan proporcionalmente diez veces más que el gas natural de red.

Otros dos mercados que monitorea la Comisión son el de urea granulada (el fertilizante más usado del país) y el de hierro redondo para la construcción. Este último, según el Indice del Costo de la Construcción del Indec, aumentó un 287 por ciento desde diciembre de 2001. El jugador que pisa fuerte en ese segmento es Acindar, que la familia Acevedo vendió en 2001 a la brasileña Belgo Mineira, propiedad a su vez del grupo europeo Arcelor. La mayoría de la urea que consume el agro local es producida en Bahía Blanca por la firma Profertil (propiedad de Repsol-YPF y la canadiense Agrium), que fue acusada por los productores rurales de vender en el país a precios superiores a los internacionales.

En ambos casos la Comisión sostuvo que los aumentos se debían a la disparada de las commodities a nivel mundial, pero estimó conveniente “hacer un seguimiento de los precios en el mercado interno de ambos productos, a afectos de corroborar si ante futuras bajas del precio internacional se registraría la correspondiente caída en el precio interno”.

Rafael Yohai


Ismael Malis, titular de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia: “No hubo ni una llamada desde el Gobierno por las cementeras”.

los medios nos acusaban de frenar una sanción y nosotros la estudiábamos igual antes de recomendarla. Cuando hay determinados problemas de precios en algún sector y alguien cree queese problema de precios se debe a conductas anticompetitivas, nosotros recibimos las denuncias y las investigamos.

¿Le parece que la economía argentina está demasiado concentrada?

–Cuando asumimos en 2002 empezamos supervisando procesos de fusión por salida de algunos grupos empresarios de la actividad, en un contexto de crisis. Después empezamos a seguir fusiones que estaban originadas en un nuevo flujo de inversiones hacia el país, en el que las empresas ya no se venden a precio de remate.

¿Cree que hay sectores estratégicos demasiado concentrados?

–Hay sectores que en el mundo se van concentrando. Cuando estudiamos la fusión de Brahma con Quilmes, por ejemplo, nos encontramos con que Brahma después se asocia con un grupo cervecero belga más grande. Pasa en todo el mundo.

Pero también los obligan a desinvertir y los castigan duro cuando se extralimitan.

–También los obligamos a vender marcas, activos. Cuando se fusionaron Brahma con la belga no podíamos hacer nada. Son una grande de Europa y una grande de Latinoamérica. Además eso no influía en el mercado argentino.

La fusión entre Movicom y Unifón influye sobre el mercado argentino, y sin embargo tuvo luz verde del Gobierno.

–Todavía no la aprobamos. La condicionamos a que devuelvan una parte del espectro radioeléctrico, que es el eje que consideramos crítico para garantizar la competencia en el mercado. Señalamos que no es inocuo para la competencia el momento en el que devuelvan el espectro. Y no la vamos a aprobar hasta que no lo devuelvan.

¿No la podían haber frenado hasta que devolvieran esa parte del espectro?

–La operación no está autorizada, está condicionada. Si no devuelven el espectro queda sin aprobar la operación y es nulo su efecto. El plazo lo fija la Secretaría de Comunicaciones, y todavía no fue fijado.

¿En lo único en que se fijaron es en el manejo del espectro y no en la cantidad de clientes?

–Usted no puede forzar a una empresa a que no crezca. Eso es contrario a las reglas del capitalismo. Tiene que limitar las condiciones y que compitan.

¿Pueden llegar a sancionar también a Acindar por el precio del hierro redondo para la construcción?

–Se analizó el mercado para ver si había una maniobra anticompetitiva. Lo que detectamos es que estarían por modificar su sistema de distribución, lo cual nos genera alguna alerta, porque cuando alguien concentra una porción tan importante del mercado, que controle el sistema de distribución no es inocuo para la competencia. Podría servir por ejemplo para desalentar la posible importación con efecto disciplinador del mercado.

Algunos analistas dicen que la inflación es generada por los grupos concentrados que controlan los mercados de bienes de consumo básicos. ¿Coincide con eso?

–Muchos países de Latinoamérica dicen que no hay que hacer control previo de fusiones porque las economías son chicas y están concentradas de por sí. Nosotros decimos que hay que hacer controles previos porque permiten evitar abusos futuros de posición dominante. Pero eso tiene que estar adaptado a la realidad argentina, porque no se puede analizar la economía argentina del mismo modo que la de Estados Unidos. Igual hay que ver caso por caso. C

Mercados
control

■ “La nueva ley impone cinco años y la vieja seis, pero en cualquier caso la imputación a las cementeras fue hecha antes de los cinco años.”

■ La carpeta del cemento viene siendo investigada desde 1999 con un enorme esfuerzo.”

■ “No fue pirotecnia electoral. Eso es desvalorizar el trabajo técnico de la comisión.”

■ “Cuando hay problemas de precios en algún sector y alguien cree que se debe a conductas anticompetitivas, recibimos las denuncias y las investigamos.”

■ “Hay que hacer controles previos porque permiten evitar abusos futuros de posición dominante.”

■ “Pero eso tiene que estar adaptado a la realidad argentina, porque no se puede analizar la economía argentina del mismo modo que la de Estados Unidos.”

EL CASO DE LAS GARRAFAS

“Estamos investigando”

Después de la multa a Repsol-YPF de 1999 el mercado de las garrafas siguió igual de concentrado, y esta semana la Defensoría del Pueblo le volvió a reclamar a la comisión que aplique sanciones.

–Lo que estamos haciendo con el GLP (gas licuado de petróleo) es una investigación de mercado, no todavía de conductas anticompetitivas. En 1999 todavía estaba en discusión si se regulaba ese mercado o no, y ahora ya salió del Congreso una ley regulatoria del GLP, así que eso cambia las cosas. Nosotros hemos participado en reuniones con la Secretaría de Energía para recomendar algunas medidas pro-competitivas que debería incluir la reglamentación de esa ley.

El estudio de costos que hizo la Defensoría muestra que el precio de las garrafas de 10 kilos no debería superar los 18 pesos, y el valor real está entre 25 y 30.

–Nosotros hablamos de que no es un mercado en el que haya conductas anticompetitivas comprobadas, pero tenemos infinidad de denuncias y en varios casos hemos recomendado sanciones. Es un mercado que tiene problemas. Hemos delimitado el mercado geográfico relevante en distintas zonas del país y, por ejemplo, detectamos que hay reparto de mercado entre empresas. Cuando investigamos vimos que hay distribuidores que son diferentes de una región a otra. Pero nosotros hacemos imputaciones concretas y no generalidades económicas. Así que tenemos que ver las evidencias de quiénes participaban, quiénes no, cuándo y dónde se reunían.

¿Probaron que en el mercado de garrafas hay reuniones para concertar precios como en el caso del cemento?

–Tenemos pruebas en algunos casos y en otros estamos investigando. Hemos establecido multas en Misiones, en Bariloche. En ese último caso, por ejemplo, nos rebotó la Cámara de Río Negro. Hay otra investigación muy grande sobre YPF, que todavía no tiene sanción dictada, pero que está en la Cámara porque han apelado. Piense que nosotros actuamos de este lado y del otro están las empresas que hacen uso y a veces abuso de las herramientas legales para evitar que avancen las investigaciones.

¿En qué consisten esos abusos de las empresas?

–Cuando usted cuestiona todas las medidas y apela todo tipo de cuestiones para que vayan a la Justicia permanentemente, lo que está haciendo es tratar de dilatar la investigación en el tiempo para ponerla al borde la prescripción. Eso es evidentemente escaparse de la sanción que prevé la ley para las maniobras anticompetitivas.

¿Qué rol juegan los estudios jurídicos de las grandes firmas?

–Del otro lado están los estudios más importantes de Buenos Aires, que son los que actúan en casos de defensa de la competencia. Este es un organismo de 50 profesionales, y algunos estudios tienen hasta 300. La ventaja que tenemos es que vemos todos los casos, y en cambio ellos ven sólo los casos que manejan. C

SANCIONES EUROPEAS

Multas millonarias

Las multas que anunció el Ministerio de Economía y que ocuparon las primeras planas son corriente en las economías industrializadas. Desde la estadounidense Ley Sherman, que se aprobó en 1890 para cuidar la invisibilidad de la mano mercantil de Adam Smith y que usó Theodore Roosevelt en 1911 contra la mismísima Standard Oil de Rockefeller, toda una rama de la ciencia se dedicó al combate de las prácticas monopólicas. La Comisión Europea, de hecho, aplicó sanciones en los últimos tres años por varios miles de millones de euros contra empresas de los rubros más variados. Nintendo fue castigada en 2002 con 149 millones de euros por mantener “artificialmente elevado” el precio de sus consolas y del simpático SuperMario, y cuatro fabricantes de placas de yeso tuvieron que pagar ese mismo año 478 millones por repartirse el mercado europeo en reuniones secretas. El record para una compañía individual lo ostenta Microsoft, que el año pasado debió pagar a Bruselas 497 millones de euros, aunque en 2001 ya se había impuesto una multa de 855 millones al denominado “cártel de las vitaminas”, compuesto por ocho empresas de cinco países diferentes. C

CAMBIOS A LA LEY

Más decisión al poder político

El Ministerio de Economía aprovechó la publicidad que tuvieron las megamultas de los últimos días para lanzar un proyecto de reforma de la Ley de Defensa de Competencia, cuya versión actual data de 1999, cuando se modificó la original redactada por la dictadura militar en 1980. La idea de Economía es que el poder político pueda decidir por sí solo si autoriza o no una fusión, cuando la misma afecte a sectores estratégicos o a servicios públicos esenciales. Para Malis, la normativa vigente “está un poco fuera de línea con respecto a la del resto del mundo”, porque “en el caso de conductas anticompetitivas está claro que deben ser reguladas por un tribunal independiente, pero en el caso de fusiones la ley actual no deja espacio para que pueda haber alguna consideración distinta a la estrictamente técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia, que emane del interés general e incluya al poder político”. Según explicó el jefe de la Comisión, la reforma que impulsa el Palacio de Hacienda “no permite que el poder político haga lo que quiera, sino que apunta a que cuando las operaciones afectan servicios públicos o áreas sensibles, pueda observar la decisión o emitir opinión sobre la decisión del organismo técnico”. C

CONTADO

Reservas de exportación

Por Marcelo Zlotogwiazda

Hace rato que la carne y el trigo han dejado de ser las principales exportaciones argentinas. Tomando los datos del primer semestre del año, el rubro carne bovina (521 millones de dólares) no figura ni siquiera en el *top ten*, y el trigo queda afuera del *top five*. Desde hace bastante tiempo, y cada vez con mayor distancia respecto al resto, las dos principales exportaciones del país son la soja y el petróleo, que en el orden inverso y por las respectivas primeras sílabas invitan a hablar del *modelo PeSo* de aportación de dólares a la economía nacional.

En la primera mitad del año el complejo sojero (porotos, harina, pellets y aceite) facturó algo más de 3000 millones de dólares, y si a los 1254 millones de petróleo crudo se suman las ventas de naftas, gasolinas y gasoil se supera por poco los 2000 millones de dólares. En síntesis, la soja, el petróleo y sus correspondientes derivados representan más de una cuarta parte del total del ingreso de divisas comerciales al país.

Pero si bien las exportaciones de ambos rubros vienen creciendo y ganando liderazgo gracias, entre otras cosas, a una extraordinaria coyuntura internacional de precios, las realidades y en particular el futuro son bien diferentes.

Por empezar, mientras la producción de soja no cesa de crecer –por extensión del área sembrada o por un impresionante aumento de los rindes (¡la última campaña subieron un 23 por ciento!)– la producción de petróleo está en franco declive; de acuerdo con datos difundidos esta semana por fuentes especializadas la producción del año pasado fue la más baja desde 1995, a lo que se añade la información publicada el jueves por el Indec mostrando que en lo que va de 2005 la extracción continuó su tendencia descendente. Y el escenario futuro es peor aún. Según las proyecciones de Repsol-YPF, que extrae la mitad del crudo en la Argentina, su producción bajará entre un 4 y un 5 por ciento el año próximo debido al "envejecimiento de los yacimientos", señaló el comunicado de la multinacional. Su director financiero, Luis Mañas, expresó en Madrid al trazar un panorama global de la compañía: "Creo que se deben seguir esperando tasas similares de descenso en la Argentina".

Además, entre la soja y el petróleo hay otra diferencia esencial. La primera es un producto natural renovable mientras que para el petróleo vale lo contrario, aunque no se sepa ni aproximadamente si se agotará en cincuenta, cien o más años. Con el agregado especial para el caso argentino, de que el ritmo de descubrimiento de reservas ha venido cayendo hasta niveles bajísimos. Según algunos porque las empresas no exploran lo suficiente; según otros, porque el subsuelo ya no da para mucho más. Pero al margen de la discrepancia, hay consenso respecto a que, a menos que el futuro depare alguna sorpresa, no queda demasiado para descubrir. La estatal Enarsa está preparando un plan de negocios para explorar en sociedad la plataforma marítima, pero son realistas de las limitadas probabilidades de éxito.

Con lo cual cae de maduro la siguiente pregunta: ¿tiene sentido que la Argentina siga exportando un producto con las características estratégicas del crudo cuando sus reservas no superan los diez años de consumo interno y teniendo en cuenta que las chances de adicionar nuevas reservas son bajas?

La mayoría de los especialistas en energía considera que no. Es el caso del grupo Moreno, por citar un ejemplo no oficial, pero también de varios técnicos del Gobierno que por obvias razones no pueden manifestar su opinión abiertamente.

¿Por qué, entonces, las ventas al exterior no sólo continúan sino que, encima, se incrementan? Un allegado al Gobierno lo explicó políticamente: "Confluyen dos intereses muy poderosos; por un lado el de las cuatro grandes multinacionales que controlan el negocio (en referencia a Repsol, la brasileña Petrobras, la francesa Total y la inglesa British Petroleum) y prefieren la ganancia rápida; pero también está el interés del presidente Kirchner y de su ministro Roberto Lavagna que sacan tajada como socios a través de las retenciones que cobran a la exportación, lo que les permite un enorme desahogo y margen de maniobra fiscal".

Desde el sector privado ensayan una justificación para lo que están haciendo. Argumentan que a más de 50 dólares el barril (ahora está oscilando los 60 dólares) la exportación es un brillante negocio para ellas y, por lo señalado de las retenciones, también para el Estado; a lo que agregan que nada asegura que cuando en un futuro se agoten las reservas el precio de importación sea mucho mayor al actual.

Como mínimo, la problemática de un recurso no renovable y tan estratégico como el petróleo merecería un intenso debate, y sería de esperar que el Gobierno lo fomente y participe con una visión de mediano y largo plazo en lugar de la especulación corta de vista que evidenció hasta ahora. C

Opinión
comercio

claves

■ "El Gobierno se esfuerza para impulsar la inserción comercial del país en el mundo."

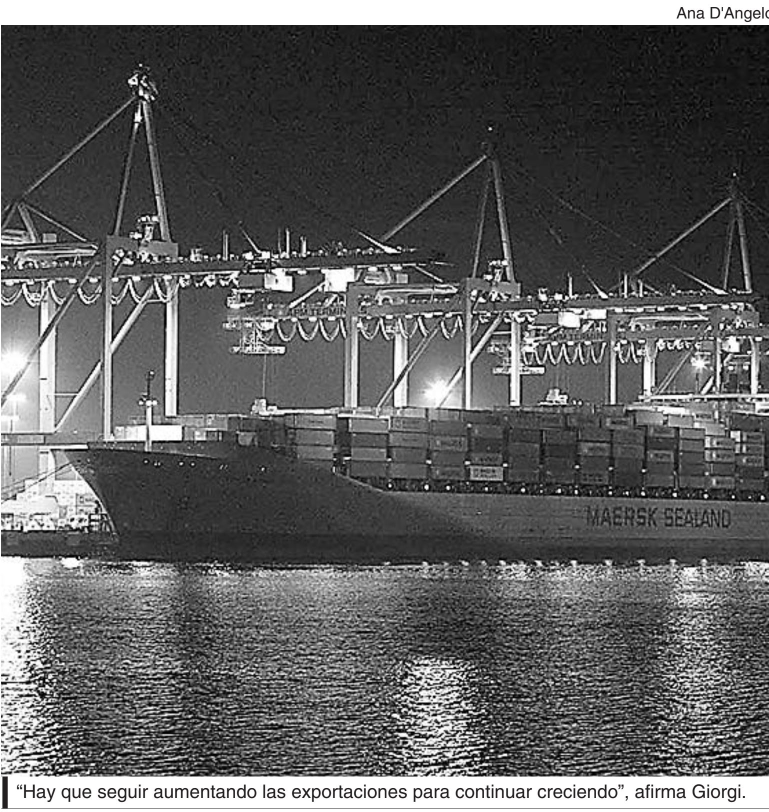
■ "Por un lado, asegurando una macroeconomía estable que no engendra amenazas de nuevas crisis."

■ "Por el otro, ha planteado con realismo los verdaderos problemas del Mercosur."

■ "Aún quedan desafíos para llevar adelante en materia de inserción comercial internacional."

■ "La receta es diseños propios, negociados con firmeza, dejando de lado recetas impuestas desconocedoras de nuestra realidad y necesidades."

Ana D'Angelo



"Hay que seguir aumentando las exportaciones para continuar creciendo", afirma Giorgi.

LAS ESTRATEGIAS DE INSERCION INTERNACIONAL

Las puertas al mundo

POR DEBORA GIORGI *

Aumentar las exportaciones es la receta repetida. El desafío es que esas ventas sean productos con valor agregado, tanto del agro como de la industria.

El Gobierno se esfuerza para impulsar la inserción comercial del país en el mundo. Por un lado, asegurando una macroeconomía estable que no engendra amenazas de nuevas crisis, manteniendo un tipo de cambio competitivo, y ha superado el default de la deuda externa con una propuesta realista y sin erosionar el crecimiento. Por el otro, ha planteado con realismo los verdaderos problemas del Mercosur y su claro desequilibrio productivo, al mismo tiempo que ha llevado adelante una agresiva agenda de negociaciones internacionales que ha permitido diversificar productos y mercados, dando un lugar prioritario a las pymes. Sin embargo, es lógico que a sólo cuatro años de la peor crisis del país aún queden desafíos para llevar adelante en materia de inserción comercial internacional.

Ante todo es necesario destacar que se necesita seguir aumentando las exportaciones para continuar creciendo a tasas sostenidas y desarrollarse equitativamente. La experiencia internacional muestra que en los países con relaciones exportaciones/PIB elevadas las tasas de crecimiento de mediano plazo son muy superiores que en aquellos donde esa relación es baja (no supera el 20 por ciento del PIB). Por otro lado, los niveles del Indice de Desarrollo Humano son más altos en países que tienen mayor participación relativa de exportaciones de bienes de alta tecnología y mayor valor agregado respecto del total de sus exportaciones que en aquellos donde la relevancia de las ventas externas de escaso valor agregado y baja tecnología es la que predomina.

El desafío es no sólo exportar más sino con mayor agregación de valor. Ahora bien: ¿cuáles serían los lineamientos para enfrentarlo?

A grandes rasgos existen dos tipos de modelos de inserción internacional aplicados exitosamente por países, que hoy son relevantes en el comercio mundial, y que han crecido mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El modelo agroindustrial exportador, orientado a agregar valor, aprovechando la abundancia de un recurso natural existente. Este sería el caso de las estrategias aplicadas por Chile, Nueva Zelanda, Filipinas y Noruega (en sus primeras etapas de desarrollo), entre otros.

El otro es el modelo de la exportación diversificada de productos industriales. Esta estrategia genera valor a partir del aprovechamiento de ventajas competitivas como la existencia de mano de obra –calificada y no calificada– de costo relativamente menor, la disponibilidad de una infraestructura de punta, una ubicación geográfica privilegiada, empresarios con vocación industrial y capacidad de adaptarse al cambio con agilidad y creatividad, la existencia de una cultura industrial, entre otros. A partir de estas ventajas se identifican productos industriales (nichos) para que las mismas determinen una diferencia positiva de competitividad a nivel mundial; al mismo tiempo, el Gobierno desarrolla programas de incentivos, financiamiento y planificación de infraestructura adecuada que actúan como potenciadores de las ventajas identificadas para atraer inversiones. Esta dinámica desarrolla naturalmente proveedores locales con acceso a tecnología de punta porque abastecen a productores de manufacturas especializadas de standard internacional. Estos proveedores tienden a transformarse en abastecedores para el mundo y además, por la misma dinámica del progreso tecnológico y por el conocimiento de los mercados externos, comienzan a identificar nuevos nichos de productos industriales terminados. Se inicia el círculo virtuoso de reindustrialización de valor agregado y alta tecnología. Estas estrategias, en mayor o menor medida, fueron aplicadas por Corea, Taiwan, y Singapur, China y algunos países del Este europeo.

Analizando conjuntamente esas estilizaciones de modelos de inserción internacional y el perfil socioeconómico de nuestro país (abundancia de recursos naturales y minerales, la calidad y bajo costo relativo de recursos humanos –calificados y no calificados–, la infraestructura disponible, la destreza y capacidad de respuesta que han mostrado nuestros empresarios tanto grandes como pymes frente a las crisis y su respuesta vigorosa en los períodos de recuperación), surge que la estrategia de inserción internacional debe continuar el camino que ha comenzado. Y que está trazado por una decisión presente en la acción de este gobierno: diseños propios, negociados con firmeza, dejando de lado recetas impuestas desconocedoras de nuestra realidad y necesidades.

El desarrollo conjunto, tanto de políticas que impulsen la agregación de valor a nuestra agroindustria como de aquellas orientadas a generar el círculo virtuoso de la reindustrialización, impulsa la exportación manufacturera diversificada de mayor valor agregado. El aprovechamiento de las sinergias intersectoriales que naturalmente se generarán en esta dinámica dual potenciará relevantes aumentos de la competitividad. C

* *Economista.*

DESREGULACION Y COMPETENCIA EN EL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

En tierra de gigantes

La apertura del mercado no afectó el lugar dominante de Telefónica y Telecom. Debate sobre tarifas, interconexión y servicio universal.

POR FERNANDO KRAKOWIAK

Gustavo Mujica



Iplan Networks es una de las pocas empresas de telecomunicaciones que compite con Telefónica y Telecom luego de la apertura del mercado. Y sobrevive al intento. En el 2001 recaudó 7 millones de pesos por ventas, mientras que este año espera facturar 100 millones. Mario Micelli, gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios, conversó con **Cash** sobre la estrategia de la empresa y las dificultades para competir en un mercado de casi 5000 millones de pesos que sigue siendo dominado ampliamente por los operadores históricos.

¿Cómo se hace para competir con Telefónica y Telecom?

–Nosotros estamos compitiendo muy bien dentro de nuestra área de negocios y nuestra zona de cobertura a partir de la aplicación de tres recursos esenciales: infraestructura propia, inteligencia comercial e innovación permanente de productos y servicios. El negocio de telecomunicaciones requiere muchas inversiones y también mucha inteligencia competitiva. Han habido varias experiencias en el mercado argentino de empresas que se iniciaron con poco capital y no han podido seguir y de empresas que se han iniciado con fallas en su plan de negocios que tampoco continuaron. Cuando se largó la desregulación en noviembre de 2000, las compañías entrantes del primer pelotón éramos 15 y ahora quedamos cuatro o cinco.

¿Cuál fue la estrategia?

–En un mercado con fuertes dominantes, el entrante tiene que generar sus propios espacios. Por eso va buscando nichos de mercado. La ventaja que tuvo Iplan es que desde el primer momento se focalizó en las pymes, las cuales no eran atendidas por las grandes empresas. Nadie les daba una solución específica. En ese mercado nos va muy bien. Nuestra intención es consolidarnos en el segmento pyme para después ir bajando al segmento residencial, donde está la gran torta de las telecomunicaciones.

¿Usted destaca la necesidad de tener infraestructura propia, pero no es mejor optimizar el uso de las redes existentes en lugar de duplicarlas?

–Es una vieja discusión que hay en el mercado de telecomunicaciones respecto de lo que le conviene más al país. Quienes sostienen que es mejor generar varias redes argumentan que el trabajo y la inversión quedan en Argentina. En este momento la señal del Gobierno es clara: promueven la generación de infraestructura para la prestación de servicios. La otra doctrina dice que es mejor utilizar lo existente. Nosotros decidimos tener nuestra red propia para no depender de terceros y tener control pleno de la calidad del servicio que prestamos.

Cuando se tienen que conectar con las otras empresas es inevitable negociar los precios de interconexión. ¿Están conformes con las reglas de interconexión vigentes?

–Las normas de interconexión fueron establecidas en el decreto 764/2000, pero luego de la devaluación se empezaron a aplicar diferentes indexaciones para una misma sustancia, de acuerdo con el origen del tráfico de las telecomunicaciones. El tráfico local se pesificó 1 a 1 sin indexación. El tráfico de larga distancia nacional se indexó por CER y el tráfico de larga distancia internacional se dolarizó.

¿Quién tomó esa decisión?

–Fue una imposición de Telefónica y Telecom. Que fue recurrida por los nuevos entrantes pero ninguna autoridad intervino, ni administrativa, ni judicial, ni legislativa. De manera tal que eso ya es una imposición de mercado. Así a los entrantes se les sube el piso y el techo está congelado de hecho. Dicen que tenemos libertad para fijar los precios, pero en un mercado donde el dominante concentra un porcentaje altísimo y tiene las tarifas congeladas sólo se puede competir con tarifas más bajas. Es una especie de práctica predatoria al revés. La práctica predatoria implica que el dominante baja la tarifa resignando ingresos para eliminar la competencia en el futuro. En este caso lo logra aumentándonos los precios.

Es un escenario insostenible en el mediano plazo.

–Las alternativas para ganar dinero que tienen los dominantes son tres: tarifas, interconexión y servicio universal. Las tarifas quedaron congeladas y el servicio universal no se reglamentó. Entonces les quedó una sola fuente para incrementar recursos y se generó una transferencia de ingresos desde los entrantes hacia los dominantes. Nosotros tenemos la ventaja de no depender tanto de las dominantes, pero con las indexaciones hay que parar de alguna manera. C

Reportaje
empresas

claves

■ "El negocio de telecomunicaciones requiere muchas inversiones y también mucha inteligencia competitiva."

■ "Cuando se largó la desregulación en noviembre de 2000, las compañías entrantes del primer pelotón éramos 15 y ahora quedamos cuatro o cinco."

■ "En este momento la señal del Gobierno es clara: promueven la generación de infraestructura para la prestación de servicios."

■ "El tráfico local se pesificó 1 a 1 sin indexación. El tráfico de larga distancia nacional se indexó por CER y el tráfico de larga distancia internacional se dolarizó."

EL BAUL DE MANUEL **Por M. Fernández López**

Dejate llevar

"Empezaba a bullirme en la cabeza un asomo de cálculo. Me atenía a unos números y probabilidades, pero pronto lo dejaba todo y volvía a poner sin casi darme cuenta de lo que hacía. Debía de estar muy distraído; recuerdo que los croupiers rectificaron algunas veces mis jugadas. Incurría en burdos errores. Mis sienes estaban bañadas en sudor y mis manos temblaban. ¡La suerte seguía siéndome propicia! ¡Había ganado aquí otros treinta mil florines y la banca cerraba también hasta el día siguiente!." Así farfullaba –si no cabe decir "razonaba"– Alexei Ivánovich, el *jugador* de Dostoievski, este último también adicto al juego, por el que perdió a su familia y quedó en la ruina. Esa experiencia, repetida siempre, en cada lugar, llevó al mundo a acotar el juego en estrictos límites. Aquí el 22 de julio de 1902 el Senado de la Nación presentó un proyecto de ley "prohibiendo los juegos de azar en la Capital de la República". En su defensa, el senador Carlos Pellegrini calificó al abuso del juego como "un vicio que tiene consecuencias funestas para el hombre y para la familia", como "un síntoma de riqueza y de abundancia", y reclamó suprimir "la incitación al vicio" expresada "por medio de avisos, anuncios, carteles o de otro medio de publicidad", de la que eran víctimas "las clases más fáciles de seducir: el pueblo trabajador, los menores de edad". Entonces no había radio ni TV, cuyos mensajes llegan hoy a millones. Hoy se escucha: "jugar compulsivamente es perjudicial para la salud", pero a continuación, una voz joven, femenina, acaso menor de edad, nos habla de un río cuya corriente va hacia donde tu imaginación le dicte, y asocia al juego con "toda la emoción, toda la imaginación", y suscribe esa publicidad nada menos que la Lotería Nacional. Toda publicidad se paga, y sólo se contrata cuando los rendimientos esperados de ella son mayores. En un país en el que la mitad de la población es pobre y una estrecha franja se apropia de la mayoría de los ingresos, es claro que la publicidad apunta a tomar de esa franja una parte de sus enjundiosos recursos, y hacerlo a través de sus hijos. El aviso, tras sugerirte que todo lo que imagines es posible, aconseja ser pasivo: "dejate llevar". Si Juan Escolaso te invita a jugar, dejate llevar. Si Juan Cafisho te da una cita, dejate llevar. Si Juan Narco te convida un porrito, dejate llevar. Con beneficencia así, ¿quién necesita maleficencia? C

Fiesta

No vivo en la Reina del Plata, sino en un aledaño. Mi calle jamás tuvo asfalto. Jamás agua corriente ni cloaca. Enfrente siempre hubo un enorme baldío, donde se realizaban diversas actividades, y ahora, desde la crisis, es visitado por recolectores particulares de basura –abundante desde comienzos del invierno, compuesta por cantidades infinitas de hojas y ramas de árboles que podan sus propios dueños, además de otros desperdicios, incluidos autos despiezados– que mientras vacían sus carros aprovechan el pasto para alimentar a sus caballos. No faltan algunas calles asfaltadas, hace más de cuarenta años, ahora agrietadas y llenas de lomos de burro, acaso para frenar el ímpetu de los conductores y evitar que el asfalto se quiebre más. De pronto todo cambió: las grietas del asfalto fueron rellenadas con alquitrán, los lomos de burro pintados con brillantes franjas blancas, aparecieron barrenderos en las calles, se asfaltaron tres o cuatro cuadras, y hasta el baldío de enfrente se limpió, se cortó el pasto y tras instalarse algunos juegos y arcos de fútbol, fue convertido en un "parque recreativo". En la avenida principal, de punta a punta se instalaron esferas luminosas, "como en la Capital". Personajes que antes conocíamos de una forma, ahora se exhiben en grandes carteles multicolores, con anchas sonrisas y ropas espléndidas. En un momento cambió todo, hasta las personas. Como en el teatro, diría Erasmo, todos aparentan ser lo que no son: un hombre se pone careta de mujer, el viejo luce ahora como joven, el esclavo se viste de rey, y el que era pobre se disfraza de dios. Es una primavera dentro del invierno, en la que los políticos se nos ofrecen para servirnos, en pintadas adornadas con corazones. Sé que algunos opinan que son trampas cazabobos, o cazavotos, si se quiere. Sé que las obras públicas que hoy se prometen mañana las borrará el olvido. Sé que el gasto en mantener obras hechas en el pasado es mínimo. Y sé, por último, que muchos intendentes recién se acuerdan de los vecinos tres meses antes de los comicios. Pero, ¿qué quiere que le diga?, a mí me vuelven la esperanza y el optimismo. Por eso digo que debiera llamarse a elecciones cada tres meses, así el gasto público sería siempre para el vecino y no se olvidarían las promesas. Y canto, con Serrat: "Gloria a Dios en las alturas, recogieron las basuras de mi calle ayer a oscuras y hoy cubierta de bombillas". C

Finanzas
el buen inversor

■ El Vilas Club Bosques de Palermo amplió su gimnasio con la incorporación de equipamiento **Cybex**: maquinaria profesional de primera línea, lo que demandó una inversión de 100 mil dólares.

■ La calificadora Fitch Ratings mejoró la calificación del **Banco BICE**. La nota de endeudamiento de largo plazo subió de "Aa" a "A+". Uno de los argumentos de la medida fue el mejoramiento en los indicadores de morosidad del banco.

■ **Banco Patagonia** obtuvo una ganancia acumulada de 70,4 millones de pesos en el semestre enero-junio. La entidad financiera redujo su porcentaje de cartera irregular del 12 al 6,4 por ciento.

■ **Microsoft** designó a Gustavo Ripoll como nuevo gerente general de la filial en la Argentina. A su vez, Pedro Sorop asumirá como director de Negocios Corporativos de Microsoft Cono Sur.

■ **Páginas Amarillas** lanzó la nueva edición de su guía telefónica en CD ROM, y la entrega en forma gratuita en reemplazo de la edición gráfica tradicional.

LOS BONOS AJUSTADOS POR CER SON LA VEDETTE DEL MERCADO

¡Qué fácil es ganar plata!

POR CLAUDIO ZLOTNIK

Las utilidades regaladas por los títulos públicos ajustados por la inflación atraen a inversores locales e internacionales. Brindan las rentas en bonos más elevadas del mundo financiero.

El actual escenario se parece mucho al que existía hace casi una década. Durante 1996 y principios del año siguiente también se registraba una bonanza de los mercados financieros, especialmente en los emergentes. Los inversores internacionales se mostraban ávidos por los activos de mayor riesgo. Todo fue color de rosa hasta que las economías de los tigres y tigrecitos asiáticos cayeron en dominó y se empezaron a suceder las crisis. El terremoto financiero impactó en Rusia, Brasil, Ecuador, Turquía y la Argentina. En total duró cuatro años, pero tuvieron que pasar un par más para que los financistas volvieran a apostar por los emergentes. Ahora la ola está bañando a la Argentina.

Los fondos estadounidenses especializados en emergentes invirtieron la semana pasada un total de 132 millones de dólares en esos mercados. Y aunque el monto se encuentra por debajo del promedio de las últimas cuatro semanas, de 239 millones, la tendencia indica que podría batirse el record de principios de año. Precisamente, fue bajo este contexto que el Gobierno impuso restricciones a la entrada de capitales especulativos.

Parece paradójico, pero los financistas se están aprovechando de dos aparentes fortalezas de la economía argentina. Una es la pesificación de la deuda. Sin embargo, como la emisión de los bonos surgidos del canje se hizo con el ajuste por el CER –para garantizarles a los inversores que no perderían el poder adquisitivo–, la aceleración inflacionaria volvió muy tentadores a esos papeles. Al 1,2/1,5 por ciento de inflación prevista para este mes, los operadores estiman que hasta fin de año el índice rondará el 0,7/0,8 por ciento mensual. El cálculo de los inversores es simple: como no se espera una devaluación del peso, sino lo contrario, la rentabilidad en dólares puede ser una de las más altas del mundo. En julio, sin ir más lejos, el bono Par en pesos subió un 20 por ciento y la cotización del dólar no se movió.

Rafael Yohai


Los corredores están entusiasmados por incorporar bonos con CER a sus carteras de inversión.

La otra fortaleza tiene que ver con que nadie espera un nuevo default. La Argentina reestructuró su deuda y, con una economía en plena expansión, el Gobierno seguirá cumpliendo puntualmente. Es más, así como se les están haciendo pagos netos a los organismos internacionales, lo mismo ocurre con los acreedores particulares: hoy en día existen más desembolsos que nuevas emisiones, lo contrario de lo que sucedía en los '90.

Para entender lo que sucede en el mercado, hay que mencionar que la decisión de dejar de emitir papeles en pesos indexados potenció los bonos que ya se habían lanzado. También dar cuenta del favorable contexto internacional. El hecho de que la tasa de los bonos del Tesoro estadounidense se mantiene en 4,0/4,2 por ciento anual es clave para comprender la elevada demanda que vienen teniendo los fondos internacionales más especulativos.

En este contexto, en la city creen que hay fiesta para rato. Y si bien esa bicicleta puede quitarles ímpetu a las inversiones productivas, en el Gobierno destacan que este rally alcista permitirá conseguir financiamiento más barato en el mercado voluntario para seguir desendeudándose con el Fondo. C

ACCIONES ▲

	PRECIO (en pesos)		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 22/07	Viernes 29/07	Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	5,620	5,510	-2,0	3,4	8,9
SIDERAR	23,200	24,500	5,6	9,9	31,0
TENARIS	24,700	26,600	7,7	18,0	85,2
BANCO FRANCES	6,450	6,580	2,0	13,3	-6,4
GRUPO GALICIA	2,460	2,500	1,6	11,6	-0,8
INDUPA	4,450	4,290	-3,6	11,4	18,6
IRSA	3,420	3,500	2,3	2,9	2,9
MOLINOS	4,690	5,020	7,0	28,1	-4,4
PETROBRAS ENERGIA	3,820	3,880	1,6	17,2	9,6
RENAULT	0,718	0,710	-1,1	4,4	9,2
TELECOM	7,010	7,200	2,7	3,5	12,0
TGS	3,450	3,650	5,8	12,0	19,7
INDICE MERVAL	1.481,790	1.507,590	1,7	10,3	9,6
INDICE GENERAL	62.841,140	64.351,340	2,4	8,8	13,6

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

ME JUEGO

ANTONIO CEJUELA analista de Puente Hermanos, Sociedad de Bolsa

Bonos. El mercado está muy firme. Los bonos, nominados en pesos más CER, se convirtieron en oro en polvo. Son el único instrumento que permite cubrirse de la inflación. También son un buen negocio cambiario. Por eso a los inversores no les importa tanto que sigan subiendo de precio sino que se acumule el CER. Es difícil que sigan al alza: el Boden 2014 rinde una tasa de apenas el 3,4 por ciento más la inflación.
Dólar. El Gobierno tratará de mantener estable el tipo de cambio. La preocupación es que, si lo hacen, deberían aumentar las tasas de interés. Lo malo es que sería una medida recesiva. Lo estamos viendo en Brasil.
Acciones. Se esperan balances con mayores ganancias y por eso hay espacio para más subas. La clave es que el MerVal se mantenga por encima de 1500 puntos. El problema es que existen restricciones al ingreso de capitales.
Recomendación. Me gustan los cheques avalados de grandes empresas a seis meses, con garantía de una Sociedad de Garantía Recíproca, que rinden entre 6,5 y 9 por ciento anual. Para los más agresivos, sugiero una cartera entre acciones (Indupa, Siderar y de los bancos) y bonos.

RESERVAS ▲

SALDOS AL 26/07 –EN MILLONES–	EN U$S
TOTAL RESERVAS BCRA.	24.757
VARIACION SEMANAL	115
CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS)	40.327

Fuente: BCRA

POR CARLOS MENDO *

Poco después de dejar la presidencia en 1960, un periodista preguntó a Dwight D. Eisenhower cuál era, en su opinión, el mayor error político que había cometido en sus dos mandatos presidenciales. Eisenhower no lo dudó un instante: "El nombramiento de Earl Warren para el Tribunal Supremo". La contundencia en la contestación del viejo general era comprensible. Warren, tres veces gobernador republicano de California, había sido propuesto por Eisenhower para la Corte Suprema de la nación por sus intachables credenciales conservadoras. Intachables hasta entonces, porque una vez incorporado al Alto Tribunal, primero como magistrado y más tarde como presidente, Warren se convirtió en una de las voces más liberales en la bicentenaria historia del Supremo de Estados Unidos. ¿Podría ocurrirle lo mismo a George W. Bush con su designación de John Roberts para cubrir la vacante de Sandra Day O'Connor, que dimitió por razones personales a primeros de mes y que ha hecho historia como la primera mujer en vestir la toga de magistrada del Supremo?

Habrá que ver, primero, si el Senado confirma la propuesta, y luego esperar las primeras sentencias en las que intervenga el nuevo *justice* (magistrado). Sorpresas las ha habido, y muy recientes. La primera, la de la dimisionaria O'Connor, que, nombrada por Ronald Reagan, ha hecho bascular, en un buen número de ocasiones, las decisiones del lado liberal cuando se ha producido un empate a cuatro en el seno del tribunal de nueve miembros. Como ha ocurrido varias veces con otros dos magistrados nombrados por administraciones republicanas, David Souter y Anthony Kennedy, que han sorprendido con sus votos a sus propios patrocinadores. Y es que hay un ingrediente que muchos repartidores de etiquetas políticas se empeñan en olvidar y que no es otro que el carácter vitalicio de la magistratura. Los presidentes llegan y se van. Los *justices* son magistrados de por vida. Y ahí está el caso del actual presidente de la Corte Suprema, William Rehnquist, que a pesar de sus 80 años y su cáncer de tiroides sigue al pie del cañón.

Bush, cuyo segundo mandato sólo le ha deparado hasta ahora disgustos –desde Irak hasta el bloqueo por un Congreso de mayoría republicana de sus proyectos legislativos prioritarios, como la reforma del sistema de pensiones– necesita reafirmar sus credenciales conservadoras con su base electoral y, al mismo tiempo, no enfrentarse abiertamente a un amplio sector centrista de la población que no desea un Tribunal Supremo radicalizado que cambie la interpretación constitucional vigente en asuntos tan sensibles como el derecho al aborto y otros temas sociales. Por eso, con la vista puesta en las legislativas del próximo año y en las presidenciales de dentro de tres, en las que pretende dejar un sucesor republicano en la Casa Blanca, ha nombrado a John Roberts, un conservador *ma non troppo*.

La propuesta ha tomado desprevenidos a los legisladores demócratas, que afilaban los cuchillos a la espera de un candidato de claro perfil neoconservador y ultrarreligioso. Aunque varias asociaciones de derechos civiles ya han anunciado su movilización para impedir la confirmación de Roberts, los congresistas demócratas lo tienen cuesta arriba. No sólo porque el designado, como parte del establishment washingtoniano, es buen amigo de la mayoría de ellos, sino porque hace sólo dos años votaron por unanimidad su designación como magistrado de la Corte de Apelaciones de Washington, el tribunal más prestigioso del país después del Supremo. Por lo demás, las credenciales jurídicas de Roberts son intachables. Licenciado en Derecho *summa cum laude* por Harvard, Roberts ha trabajado para el Departamento de Justicia y para la abogacía del Estado durante la presidencia de Bush padre, representando a la administración federal en 39 ocasiones ante el Tribunal Supremo. Bush necesita desesperadamente este triunfo político y posiblemente lo conseguirá. Pero en 2008 el presidente, ya convertido en ex, regresará a su rancho de Crawford donde, dada la talla del elegido, quizá llegue a la misma conclusión que Eisenhower hace más de 50 años. C

* De *El País* de Madrid. Especial para **Página/12**.

AFP



George W. Bush, presidente de Estados Unidos, optó por un candidato conservador pero no tanto.

EL NOMBRAMIENTO PARA LA CORTE SUPREMA DE ESTADOS UNIDOS

La importancia de llamarse Roberts

Los neoconservadores esperaban un candidato propio. Bush optó por uno conservador, que tendrá apoyo de los demócratas.

el mundo

■ El paro de 63 días en la industria petrolera **venezolana** entre diciembre de 2002 y febrero de 2003 significó un quebranto de 14.000 millones de dólares, estimó el ministro de Energía, Rafael Ramírez.

■ Las solicitudes semanales de beneficios por desempleo en **Estados Unidos** subieron en 5000 al pasar a 310.000, durante la semana cerrada el 23 de julio, en relación con la anterior, anunció el Departamento de Trabajo.

■ La tasa de desempleo en **Alemania** aumentó en julio a 11,5 por ciento, tras cuatro meses de descenso, debido al período estival, tradicionalmente poco propicio para el mercado laboral, según cifras oficiales de ese país.

AGRO

LA HISTORIA DEL AUMENTO DE LAS RETENCIONES A LAS EXPORTACIONES DE LECHE

La Serenísima versus el resto del mercado

POR SUSANA DIAZ

Pascual Mastellone, de La Serenísima, defendió esta semana las retenciones a las exportaciones lácteas decididas por el Gobierno, en principio, para contener los aumentos de precios impuestos días antes por firmas como, precisamente, La Serenísima. En declaraciones radiales el empresario sostuvo dos cosas: que las retenciones estaban bien, las calificó de "razonables", y que los aumentos de precios de su empresa eran "definitivos". Las declaraciones seguramente sorprendieron a algunos observadores, quienes, como se dijo, habían considerado que el principal objetivo de la decisión del Ministerio de Economía era contener las remarcaciones de las usinas. Es posible que el análisis del funcionamiento y la posición de los distintos actores al interior de la cadena de valor láctea explique las razones de las declaraciones de Mastellone, que no sólo provocaron inicial sorpresa sino también la protesta de 400 tamberos frente a la sede de una de las plantas de La Serenísima en la provincia de Córdoba.

Dos semanas atrás, antes de que fueran decididas las retenciones, **Cash** describió la posición de los distintos actores en la cadena de valor y frente al posible gravamen. En pocas palabras, las usinas habían transmitido al Gobierno que los aumentos en los costos de salarios, energía y materia prima debían trasladarse necesariamente



a los valores pagados por los consumidores, los que deberían ajustarse en al menos el 3 por ciento. Sin circunloquios también transmitieron a los tamberos, que si esto no fuese posible ellos serían la variable de ajuste, es decir, que "se verían obligados" a pagar menos por la leche en la puerta del tambo. La discusión entre los productores y las usinas tenían por detrás la tácita aceptación del poder oligopsónico de las firmas elaboradoras, realidad considerada inexacta por trabajos de investigación de universidades privadas. Resulta lógico, entonces, que los tamberos, que no son exportadores, hayan dejado de lado intereses contradictorios sumándose al reclamo por, primero, evitar el impuesto y después, por anularlo.

¿Pero por qué Mastellone se manifestó a favor de las retenciones? Porque a pesar del fuerte aumento de las exportaciones lácteas en los últimos dos años, el mercado interno sigue demandando alrededor del 70 por ciento de la producción local y La Serenísima trabaja especialmente con esta porción del mercado. La gran demanda de leche para abastecer las plantas de elaboración de algunos quesos y leche en polvo para la exportación estaba influyendo en la provisión de materia prima para el mercado local. En concreto, empresas fuertemente exportadoras, con ingresos en dólares, como SanCor, Molfino, Nestlé y Williner, entre otras, estaban presionando por la demanda local de leche. La competencia se reflejaba obviamente en los precios, un problema para firmas que, como La Serenísima, competían con ingresos en pesos. Al desalentar en el margen las exportaciones, las retenciones limitarán este problema, evitando que el costo de la materia prima continúe encareciéndose. Los tamberos temen incluso una reducción. Vale recordar que La Serenísima también exporta una pequeña parte de su producción. Por eso su sugerencia original a Economía era que en vez de retenciones se establecieran cupos de exportación. Mientras tanto, será necesario esperar si efectivamente las retenciones operarán sobre los precios pagados por los consumidores. Las usinas, a juzgar por las declaraciones de sus directivos, ya tienen la respuesta. C

E-CASH de lectores

IRRESPONSABLES

En estos días ha sido notorio el problema de los argentinos que no pueden regresar desde España por los problemas de S&W. El tema no termina ahí, desde hace días la empresa no puede cumplir con sus vuelos de cabotaje. Ejemplo reciente: Vuelo 6172 de Bariloche a Buenos Aires, salida de BRC a las 13.40 hs. Llamo al call center para saber si había inconvenientes con el vuelo o si estaban de paro y me informan que el vuelo despegó de Buenos Aires. Llego al aeropuerto de Bariloche a las 12.30 hs. Mostradores vacíos, gente amontonada. Al rato salen los empleados a decir que el vuelo tuvo que regresar a Buenos Aires por fallas técnicas graves. Que S&W no puede endosar los pasajes ni devolver el dinero, ni reembolsar gasto de alojamiento u otro y tampoco decir cuándo será el próximo vuelo, si mañana miércoles o el jueves. Estoy con otras tantas familias, niños que lloran de rabia, gente que pierde reuniones de trabajo o no puede hacer conexiones internacionales. Llamo a la Subsecretaría de Transporte que opera bajo el Ministerio de Planificación Federal, Inversión y Servicios Públicos. El subsecretario está en una audiencia, no puede atender este tipo de asuntos menores. Insisto porque es grave: S&W opera con un solo avión y hasta hoy vende pasajes, LAN está con sobreventas y Aerolíneas no tiene convenio con S&W, además están de paro. Decido viajar en ómnibus pero no hay pasajes. ¿Es posible que el Estado permita operar a una empresa que tiene un solo avión, que no puede reintegrar los pasajes ni garantizar estadías pagas por los perjuicios que causa a familias enteras? Es claro, S&W era viable con el apoyo del Estado y éste fue retirado tras el escándalo de las valijas. Nadie quiere quedar pegado al escándalo. Que yo sepa esto no es problema de los usuarios sino de la Justicia. Es vergonzoso que la Subsecretaría de Transporte permita a una empresa seguir operando o no provea una solución de transición. La razón tiene un nombre que un funcionario no puede desconocer. Se trata de seguridad por si no lo sabe: un solo avión implica que su mantenimiento es casi imposible o bien que los vuelos se cancelen. Es inadmisible. Esto sólo puede ocurrir cuando los oscuros intereses se juntan. ¿Esperamos otro accidente como el de LAPA? ¿No viajamos a Buenos Aires aunque tengamos compromisos laborales ineludibles o debemos pagar las tarifas leoninas de otra compañías a pesar de haber sacado nuestros pasajes con la anticipación debida y pagado en efectivo? ¿No es tarea ineludible del Estado regular, controlar y proteger a los usuarios? ¿No es deber de las empresas tener responsabilidad social? Mientras los funcionarios no tienen tiempo para cosas menores (a pesar de lo cual cobran cada fin de mes) y los empresarios se quedan con el dinero de los usuarios y les ocasionan perjuicios, el ciudadano común se halla desamparado. Funcionarios así no merecen un puesto, empresarios de tal calaña deberían llamarse de otra manera, pero la prudencia evita decir la palabra correcta. Esta no obstante se escucha por las calles, la gente dice la corrupción sigue, ¿cuándo acabará?

Roberto Kozulj
DNI 8.495.809

BUENA MONEDA

La ratonera

Por Alfredo Zaiat

Horacio Rosatti se despidió del Ministerio de Justicia con una carta dirigida al Presidente que, entre otras consideraciones, aconsejaba continuar con la misma estrategia frente a los millonarios litigios que tramitan multinacionales contra el país en el Ciadi. Ese mensaje apuntaba a dejar sentada su posición en una vidriosa disputa por la contratación de un estudio jurídico extranjero para que asesore en la defensa de la Argentina ante ese tribunal arbitral, dependiente del Banco Mundial. Más allá de esa interna, la política oficial frente a las demandas de privatizadas y otras firmas extranjeras en el Ciadi merece un debate más profundo.

La estrategia que se instrumente en esa cuestión tiene muchísima relevancia, tanta como la que en su momento se definió en la negociación con los acreedores. Importancia dada no sólo por los miles de millones de dólares en juego, sino también por la futura relación de más o menos dependencia a las reglas que fijan organismos multilaterales y a las inversiones extranjeras. No es poca cosa criticar públicamente a ese tribunal parcial –a favor de los intereses de las compañías–, cuestionar su funcionamiento y adelantar que se apelarán sus sentencias –previsibles en contra de la Argentina–. Pero esa estrategia con el Ciadi, que aconseja continuar Rosatti y que el Gobierno no alterará con o sin contrato de asesoramiento de estudio de abogados estadounidense, resulta incompleta, mediática y no avanza sobre el nudo principal de la cuestión.



El Ciadi no es el problema, sino los Tratados Bilaterales de Protección y Promoción de Inversiones (TBI) firmados por el país. Los noventa dejaron el legado de una trampa explosiva con la convertibilidad, y se conocen las consecuencias de ese estallido. La otra gran ratonera fueron los TBI, cuyas firmas desde 1992 permitió anotar una cuenta eventualmente a pagar de más de 20 mil millones de dólares. Esa puerta abierta adelanta litigios futuros, y parece que no hay voluntad de cerrarla.

El Ciadi es la herramienta de presión de las privatizadas para no alterar las condiciones de privilegio de sus operaciones. El Gobierno negocia con las firmas la suspensión y posterior desistimiento de los juicios como prenda de intercambio del nuevo contrato de prestación del servicio público. En definitiva, la solución tiene una ecuación político-económica más que jurídica, como quedó reflejado con el gobierno español de José Luis Zapatero y el retiro de las demandas de Telefónica y Gas Natural. Por lo tanto, más allá de algún litigio que avanzará y que tendrá sentencia en contra (como el de CMS por 133,2 millones de dólares), la mayoría quedará archivada.

En cambio, mientras no se los denuncie, renegocie o reinterprete los TBI seguirán vigentes, con potenciales iguales demandas de multinacionales contra el país por ejercer éste la potestad de realizar una política económica propia. Esto fue lo que se hizo al alterar el régimen cambiario, al abandonar uno fijo y pasar a otro libre con devaluación, medida que esas firmas extranjeras utilizaron como argumento de "expropiación" en el Ciadi. Lo que sucede es que esa amplia protección por expropiaciones –como quebrantos por una devaluación– está incluida en los TBI, que a la vez disponen la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales arbitrales como el Ciadi.

En un impecable documento preparado para discutir en el ámbito del Plan Fénix, el economista Alejandro A. Peyrou afirma que "aunque se superara la actual crisis en el Ciadi relacionada con la devaluación, no parece conveniente atarse para el futuro a algunas de las restricciones legales y económicas como las que *pueden interpretarse* que establecen los TBI, teniendo a la vista la experiencia argentina de los últimos años". Propone que si éste u otro gobierno considera que algunos de los criterios de losTBI (*definición de inversión*; *trato nacional*; *nación más favorecida*; *protección a las inversiones previas*; *cláusulas de estabilización*; *requisito de desempeño*; *expropiaciones*; *solución de controversias*; entre otros) pueden ser útiles para el país, "es mejor establecerlo por ley nacional". Como se sabe, una ley puede ser modificada por otra ley, sin costos externos predeterminados, ni juicio ante el Ciadi.

Hay varios documentos de diferente origen que muestran con claridad que las inversiones extranjeras no discriminan si el país receptor ofrece TBI o no. La prueba más contundente es Brasil: excepto con el Mercosur, no se encuentra vinculado por ningún tratado de similares características, como los 58 firmados por la Argentina en la década del noventa, aprobados cada uno de ellos por el Congreso. La especialista Mary Hallward-Driemeier en el trabajo *Do Bilateral Treaties Attract FDI? Only a bit...and they could bite"*, Banco Mundial, de junio 2003, analiza los flujos de inversión internacionales entre veinte países de la Unión Europea y 31 países en vías de desarrollo, durante 20 años y no encuentra relación empírica entre la firma de tratados y un mayor flujo de inversión hacia los países en vías de desarrollo signatarios. Incluso esa experta considera que lo más probable es que los TBI actúen otorgando ventajas a inversiones que se habrían efectuado de todas maneras. Por su parte, Leonardo Stanley, en su investigación *Acuerdos bilaterales de inversión y demandas ante tribunales internacionales. La experiencia reciente*, Cepal, de octubre 2004, concluye que el factor determinante de los flujos de inversión es el tamaño del mercado, y no los TBI.

En base a esos estudios, Peyrou conjetura que los TBI en el caso argentino fueron fruto de la presión de las empresas extranjeras debido a las insuficiencias legales del proceso privatizador. En otras palabras, la inconsistencia de un plan económico, la corrupción asociada a las privatizaciones y la ausencia de marcos regulatorios establecidos por ley –excepto en gas y electricidad– para que el negocio ofrezca ganancias extraordinarias necesitaba de los TBI. Peyrou lo expresa con sutileza: "Podría pensarse que la firma de los tratados constituyó el reaseguro jurídico para inversiones sumamente lucrativas que ya tenían incluido el riesgo país en sus estimaciones de rentabilidad".

La mayoría de los tratados establece su duración en 10 años, y en el caso en que no sean denunciados se prorrogan automáticamente, en general uno o dos años y así sucesivamente. Además, las inversiones siguen siendo protegidas, después de la denuncia del tratado por un período de diez a quince años. Peyrou llama la atención que en lo que queda del año ya han vencido o se encuentran próximos a vencer más de 20 TBI, entre ellos los firmados con Estados Unidos, Italia, Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, o sea los más importantes. Peyrou comenta que "actualmente el país se está defendiendo en el Ciadi de sus demandantes interpretando o cuestionando aspectos considerados abusivos o inconvenientes de los TBI o interpretaciones incorrectas de los mismos. Por otra parte, varios ministros han hecho comentarios muy críticos sobre el sistema. De forma simultánea se permite que los TBI sean prorrogados a medida que vencen".

En este complejo rompecabezas algo no encaja. C